SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 17:32).

–Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes).

«Carpeta n.º 14/2016. Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por la señora senadora Carol Aviaga sobre el manejo de plaguicidas. Distribuido n.º 1057/2016.

Carpeta n.º 725/2016. Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por los señores senadores Carol Aviaga, Guillermo Besozzi, Carlos Camy, José Carlos Cardoso, Luis Alberto Heber, Ana Lía Piñeyrúa, Luis Lacalle Pou, Jorge Larrañaga y Jorge Saravia referente al etiquetado de alimentos genéticamente modificados. Distribuido n.º 1074/2016.

Nota del señor senador Agazzi solicitando se invite al señor ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, acompañado del Comité Nacional sobre Recursos Genéticos para brindar información sobre avances en política, regulación, etc. de los temas inherentes al comité.

Invitación de la Dirección Nacional de Aguas del MVOTMA para la reunión de la Comisión Asesora de Agua y Saneamiento que se realizará el próximo 19 de diciembre.

La Gerencia de Comunicaciones de UPM envía resultado del Monitoreo de efluentes de UPM sobre la estructura comunitaria, diversidad y abundancia de peces del Rio Uruguay».

–Tengo entendido que el monitoreo de efluentes y la invitación de la Dirección Nacional de Aguas se distribuyeron a los integrantes de la comisión.

Al final de esta reunión veremos cómo canalizamos los dos proyectos de ley presentados y la solicitud de entrevista. En todo caso, como esta es la penúltima sesión del año, no vamos a empezar ahora a considerar nuevos proyectos de ley porque, entre otros motivos, tenemos que culminar el estudio del proyecto sobre bolsas plásticas. Inclusive, el planteamiento que formulé por nota en cuanto a invitar al Comité Nacional sobre Recursos Genéticos puede quedar para el año próximo.

SEÑORA AVIAGA.- Los proyectos que se presentaron este año, ¿hay que reiterarlos el año próximo?

SEÑORA SECRETARIA.- Como fueron presentados por senadores, al culminar el año se archivan y hay que pedir que se retiren del archivo.

SEÑORA XAVIER.- Podemos evitar que se archiven.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como comisión solicitamos que no se archiven y los incluimos en el orden del día para el año próximo.

Vamos a recibir a continuación a un grupo de ediles integrantes de la Comisión de Medio Ambiente de la Junta Departamental de Maldonado.

(Ingresa a sala una delegación de ediles integrantes de la Comisión de Medio Ambiente de la Junta Departamental de Maldonado).

–La Comisión de Medio Ambiente del Senado tiene el gusto de recibir a un grupo de ediles de la Comisión de Medio Ambiente de la Junta Departamental de Maldonado para que nos informen sobre la problemática general por el alto nivel de contaminación de Laguna del Sauce. La delegación que nos visita está integrada por los ediles Eva Abal, Ana María Fernández, Carlos Stajano, María de los Ángeles Fernández Chávez, Cristina Pérez y Enrique Triñanes, a quienes dejamos en el uso de la palabra.

SEÑORA ABAL.- Soy la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente de la Junta Departamental de Maldonado y, con mis colegas, venimos a plantear la situación que se ha desarrollado en estos últimos tiempos en la Laguna del Sauce. Principalmente a partir del proceso de eutrofización que se está dando en la cuenca de la laguna, se están presentando eventos impresionantes de proliferación de algas, lo que produce mal gusto y mal olor en el agua, así como un proceso mucho más caro y largo de potabilización. La planta de OSE no cuenta en estos momentos con los filtros de carbono granular que necesita. Durante los últimos eventos se utilizó carbono activado que los funcionarios vuelcan directamente sobre las piletas de filtrado para que después se siga el proceso de potabilización. Eso ha complicado bastante la situación.

Estamos haciendo diferentes gestiones. Hemos venido a hablar con la ministra de Turismo, quien nos facilitó una reunión con la ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente para tratar este tema. Estamos golpeando todas las puertas posibles para lograr que los filtros de carbono granular lleguen al departamento lo antes posible. Si bien desde el Gobierno central existe la intención de adquirirlos, la fecha que se ha manejado hasta ahora es el año 2019, cosa que nos preocupa bastante porque nuestro departamento –y también los aledaños– tienen como base económica el turismo. Entonces, en lo que respecta al turismo, la pérdida de calidad del agua en estas fechas específicamente complica bastante. Si a eso sumamos la incidencia que esta situación pueda tener en la salud de la población del departamento, dado que esta es casi la única fuente de agua para potabilizar –o sea, de agua bruta–, se nos plantea una circunstancia que nos tiene bastante preocupados.

A continuación, la secretaria de la comisión, la edila Fernández Chávez, les explicará algunos otros datos.

SEÑORA FERNÁNDEZ CHÁVEZ.- Agradezco que nos hayan recibido.

Supongo que los señores senadores se preguntarán por qué queríamos tomar contacto con esta comisión. La señora presidenta ya expuso los motivos, pero quiero agregar que lo que estamos haciendo es diligenciar algunos trámites, por llamarlos de alguna manera. En este sentido, hablamos con la señora ministra de vivienda ante la situación económica que enfrenta OSE para encarar todas las obras que se necesitan en el departamento de Maldonado. Sabemos que se está trabajando en un fideicomiso nacional desde la Presidencia de la República, con el Ministerio de Economía y Finanzas y el de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, para desde allí volcar recursos a OSE. También somos conscientes de que no es solamente Maldonado el departamento que tiene necesidades y problemas.

Lo que estamos tratando de hacer es comunicarnos con quienes tienen más acceso que el que podamos tener en las juntas departamentales para que todos empujemos un poquito y se pueda acelerar el trámite. Independientemente de que aquí hay dos partidos representados en este momento –el Frente Amplio y el Partido Nacional porque el representante del Partido Colorado no asistió–, tenemos una voluntad común a nivel de la comisión –y algunos ya estaban en el período pasado– porque allí se trabaja con un sentido de política de Estado.

Hemos tratado de bajar un cambio –como vulgarmente se dice– e informarnos –en parte es lo que les estamos trasmitiendo– para que en la temporada no tengamos voces discrepantes y no se genere temor, a nivel tanto de la población como de los turistas. Esto ya lo conversamos con los ministerios; estamos en esa campaña, pero también les queremos solicitar una mirada hacia Maldonado, en particular hacia la laguna. En este momento el problema que enfrentamos es que necesitamos los filtros de carbono, que representan una suma considerable de dinero y sabemos que ahora no se dispone de ella por la difícil situación que se vive.

Entonces, lo que les queremos pedir –y pido disculpas por el atrevimiento– es que se sumen a la causa, que vean y analicen desde su lugar la situación que nos preocupa, que no es solamente Maldonado. Allí estamos viviendo una situación difícil porque no hay trabajo –es algo real que venimos arrastrando desde el invierno–, pero hay una gran expectativa en lo que respecta a la temporada. Y no estoy hablando solamente de la población de Maldonado, porque no olvidemos que también viene gente de otros departamentos.

En síntesis, quería explicarles por qué estamos en esta redondilla de entrevistas. La semana próxima tendríamos la reunión con el Ministerio de Economía y Finanzas.

Quiero agregar que este problema que tenemos de potabilización del agua es multifactorial –no vamos a hablar de eso porque todos conocen medianamente esta cuestión–, pero también nos preocupa –y estamos trabajando al respecto– el tema de la navegabilidad en el espejo de agua de la Laguna del Sauce, y en todos los espejos de agua de Maldonado. Se viene trabajando desde el otro período de gobierno en aras de que las embarcaciones se reconviertan a motores eléctricos, no solo en la Laguna del Sauce, sino también en la parte que nos corresponde de la Laguna Garzón y demás.

Tenemos enormes problemas con la depredación de la pesca. Esa es una situación que no podemos atacar porque no es una competencia directa nuestra. Aclaro que simplemente les estoy dando a conocer la problemática con que nos encontramos. Nosotros llevamos adelante reuniones con los pescadores, no solo de Laguna del Sauce, sino también de Laguna Garzón, a pesar de que algunos de ellos no son del departamento, sino que vienen, hacen la zafra y se van. Hemos venido analizando algunas pautas en cuanto a la forma de reconvertirlos; en eso estamos.

Esto es lo que nosotros medianamente podemos aportar. Les queríamos trasmitir en qué estamos, hacia dónde vamos y, también –¿por qué no?–, pedirles su ayuda.

Muchas gracias.

SEÑOR STAJANO.- Venimos siguiendo este tema desde el período pasado. Es un problema que, en realidad, empieza por un deterioro constante, y también por las malas prácticas en el manejo de fertilizantes y demás, pero actualmente está haciendo crisis. Se ha llegado a altísimos niveles de fósforo, de 115 miligramos por litro de agua. Para que tengan una idea, el nivel que plantea la OMS como correcto es de 25 miligramos de fósforo por litro de agua. Tenemos un grave problema debido a que constantemente cambia la especie de alga: en el 2015 por primera vez tuvimos cylindrospermopsis; es posible que los *blooms* actuales se den en microcystis y anabaena porque el agua está turbia, con lo que el alga cylindrospermopsis no tiene posibilidades de reproducción ya que el sol no penetra todo el perfil de agua.

Lo que nos preocupa es que la contaminación aumentó, pero no se incrementó en la misma medida la corrección en la potabilización de la planta. Se han hecho gastos que, a mi entender, ni siquiera representan un paliativo de la actual situación. Lo que se requiere son filtros mucho más importantes de los que hay actualmente; como ya se dijo, son filtros de carbono granular. Eso no evita la contaminación; simplemente es un paliativo para darnos tiempo porque ya hay doce medidas que se están gestando, pero son a mediano y largo plazo. Es decir que esta laguna no se va a arreglar hasta dentro de veinte o treinta años. En ese ínterin tenemos que resistir porque es la única fuente de agua del departamento.

Para que tengan una idea de la gravedad de la situación, el *bloom* del 2015 empezó con alrededor de 55.000 células de cylindrospermopsis por centímetro de laguna; al otro día había 250.000 y, cuando termina el *bloom*, había un millón de células. Cuando vinieron unos expertos brasileños y tomaron recaudo del tema, dijeron que había sido un *bloom* excepcional a nivel de Sudamérica. Los mayores *blooms* a nivel de Brasil llegan a las 600.000 células por centímetro, pero en este caso casi se duplicó esa cantidad. Es decir que nos encontramos en una situación grave, que amerita gastar lo que sea necesario. En este caso estamos hablando de aproximadamente USD 12:000.000, y creo que bien lo merece Punta del Este y, sobre todo, el país. Piensen simplemente que Punta del Este se puede quedar sin agua potable, lo que sería un desastre a nivel económico, nacional y turístico. Pero como

todo necesita un empujón, hoy estamos acá para hacerles saber –y para que la gente tome conciencia– que esto no es algo que se está inventando; es algo grave, que necesita la adopción urgente de medidas para que se dote a la planta de los filtros necesarios a fin de que pueda paliar la situación, no ya eliminarla.

También se ha hablado de un cambio de lugar, pero todos los cambios implican mucho más dinero que el que estamos manejando para la adquisición de estos filtros de carbono granular. Por ejemplo, se ha planteado la posibilidad de desalinizar el agua de mar, lo que implica niveles de gasto energético que Uruguay actualmente no está en condiciones de afrontar. Algunos países, como Israel, lo pueden hacer porque tienen petróleo barato, pero pensar en eso aquí es una verdadera locura. Pero como dije, no tenemos otra fuente alternativa de agua bruta.

El mensaje que quiero trasmitir es que más vale gastar USD 12:000.000 o USD 15:000.000 ahora que tener que estar en el pellejo de quienes tengan que revertir este problema, que será de difícil reversión cuando se llegue a la anoxia en esta laguna. La pérdida de tiempo ahora puede tornarse en nuestra contra mañana y quizás signifique, no ya USD 12:000.000 o USD 15:000.000, sino USD 100:000.000. Por eso estamos aquí.

SEÑOR TRIÑANES.- Una de las cosas que nos preocupa sobremanera es que no se están manejando fuentes alternativas porque no hay posibilidad de conseguir una dentro del departamento. Al tratarse de la única fuente de agua bruta para potabilizar, estamos poniendo en riesgo USD 1.000:000.000 que ingresan por el turismo en ese departamento. Entonces, nos preocupa que por no invertir USD 15:000.000 se puedan perder esos USD 1.000:000.000, más todo lo que generaría de desempleo, a lo que se suma la pérdida de imagen internacional porque un país se vende como «Uruguay natural» no puede dejar de suministrar agua potable. Y lo que es peor: dependiendo del tipo de alga que provoque el *bloom*, puede llegar a ser agua que ni siquiera sirva para bañarse. Entonces, tenemos un problema muy serio al que no le estamos dando la dimensión que tiene; nos preocupa que no se vea el problema que estamos enfrentando.

Se han planteado algunas soluciones a largo plazo, como la de construir una represa sobre el arroyo Sauce, pero corremos exactamente el mismo riesgo porque esa represa también se va a eutrofizar al estar rodeada de predios con agricultura o ganadería, con lo que tendrá aportes de fertilizantes y problemas de contaminación por agrotóxicos. Además, ha habido un estudio hecho por el CURE y la Facultad de Ciencias sobre trazas de agrotóxicos en músculo de peces de la laguna. Ya se han determinado algunas especies que se pueden transformar en indicadores biológicos porque están presentes en casi todos los cuerpos de agua del país; eso permitiría hacer muestreos y, sabiendo el grado de contaminación que tienen esos peces, determinar el grado de contaminación que tiene el agua.

Por el momento lo único que se ha hecho es tomar una medida paliativa, que son las medidas cautelares que se adoptaron el año pasado y que se prorrogaron hasta tanto se apruebe el Plan de Ordenamiento Territorial Departamental, pero creo que tendríamos que encarar una política nacional y, dada la característica de que es la única fuente clase A de agua potable del país, tendría que establecerse una moratoria para toda actividad agropecuaria que no sea sobre campo natural o producción orgánica. Nos podrán decir que el productor agropecuario se pierde de producir soja, que en estos momentos está a USD 370 la tonelada. Si bien son campos marginales, esto permitiría generar una denominación de origen departamental mediante el establecimiento de pautas de creación de un sello de origen de la carne o de la lana que se produzca sobre esos campos. Hay un grupo de productores que se están organizando de acuerdo con las pautas de Allan Savory, quien preconiza el manejo de los campos naturales con una alta dotación sobre un corto período y una rotación, de forma tal de aumentar las fecas y la orina del ganado sobre el pasto, lo que mejora la fertilidad del suelo. Además, al estar casi confinado en un predio, el animal no provoca pisoteo. Hace quince días, cuando vino Savory al Congreso de la Carne en Punta del Este, se planteó la experiencia de que una sola persona maneje un rodeo de 80 vacas sin ningún tipo de problemas, sin ayuda de perros ni caballos; simplemente se acerca a pie y mueve las vacas de un potrero a otro porque ellas se acostumbran y saben que cuando llega determinada hora, se las cambia de lugar. De esa forma, están preparadas para pasar al potrero siguiente, donde tienen pasto, dejando atrás aquel en el que comieron todo. Ese tipo de explotación podría generar un plus a los productores por la calidad que puede tener en los mercados internacionales esa carne o esa lana producida en esas condiciones. Además, una vez que

se vuelvan a reactivar, les permitiría entrar a los mercados de carbono porque está demostrado que esa clase de manejo del campo natural es mucho más eficaz en la captación de carbono que los bosques. En consecuencia, por ese lado los productores tendrían un plus de ingresos que compensaría esa prohibición de realizar agricultura en esos campos.

SEÑORA AVIAGA.- Es un gusto recibirlos. Sé de su trabajo y su preocupación por el agua de Maldonado, que en realidad no es solo de Maldonado, sino de muchos más que disfrutamos de ese departamento y lo queremos.

Quería formular dos preguntas. En primer lugar, con respecto a los filtros –tema que me preocupa, y mucho, como a ustedes–, ¿cuándo se hizo el trámite? ¿Cuándo se pidieron los filtros de carbono granular? ¿Cuándo se dieron cuenta de que eran esos filtros los que se necesitaban para, por lo menos, prevenir eventos como los que ya tuvieron?

La segunda pregunta es qué pasa con lo que se recauda en Maldonado a través de la Unidad de Gestión Descentralizada. Sabemos que OSE recauda bastante por medio de esta unidad. Quisiera saber si lo que se recauda se vuelca en obras para Maldonado. ¿Se ha pensado en utilizar esos recursos para adquirir estos filtros? ¿Qué pasa con ese dinero?

SEÑOR PRESIDENTE.- Si se ponen los filtros y seguimos contaminando, no arreglamos nada.

Creo que hay una cosa bien interesante, que ahora se puede hacer porque tenemos legislación: considerar la cuenca de recepción de la laguna dentro de lo que establece la Ley de Ordenamiento Territorial. Estas cosas las tenemos que pensar porque no es cualquier territorio la cuenca de recepción de una fuente de agua potable que, en realidad, es más rica que la del Santa Lucía; tiene más volumen que la del Santa Lucía y, entonces, es más riesgoso cuidarla. En cierto momento OSE había pensado unir la cuenca del Santa Lucía con la laguna para abastecer toda la zona sur del país. Después hubo un problema técnico: los ramales más finos, que son los que están más lejos de las fuentes, permiten pasar menos cantidad de agua. Era muy difícil unir las dos zonas – que se hubieran unido a nivel de Jaureguiberry–, la cuenca del Santa Lucía central con la potabilizadora de acá y la de allá. Pero si tenemos este problema, ¿cómo vamos a pensar en unir las cuencas?

La reflexión apunta a pensar un poco más estructuralmente porque, quizás, las cuencas de recepción puedan ser territorios especiales. Sin dudas, esto conlleva una negociación imprescindible en los territorios. Los agricultores que trabajan en esa cuenca son vecinos de ustedes, los conocen. Cuando uno toma medidas en función del interés general afecta los derechos de quienes están utilizando el suelo en esa cuenca. Ese es, justamente, el objeto de la política local; para eso existe la junta departamental y el Gobierno departamental. Si están recaudando USD 1.000:000.000 y esto cuesta USD 11:000.000, ¿de qué estamos hablando? Es muy fácil de arreglar.

Concretamente, quisiera saber si tienen pensado –o ya lo han hecho– entablar diálogos en el territorio que permitan encontrar una salida que no lesione a ninguna de las partes. Creo que es el centro del trabajo de ustedes como representantes del pueblo fernandino. En eso nosotros no podemos hacer nada.

SEÑOR STAJANO.- Cuando el director de la Unidad de Gestión Desconcentrada de OSE, contador Alcorta, fue al plenario de la junta departamental en el período pasado, lo felicité porque estaba inaugurando una obra grande de saneamiento que costó USD 80:000.000. Recuerdo que en ese momento le dije que tenía un problema aún mayor del que había solucionado, en la laguna del Sauce, donde era urgente la instalación de filtros de carbón granular. Vale señalar que se trata de uno de los mejores sistemas de filtrado porque disponen de una granulometría, sobre todo de granulación media y baja, que filtra las microcistinas en forma muy eficiente. Las microcistinas son las toxinas que provocan estas algas y que tienen una gravedad muy importante. Por ejemplo, ya está determinado a nivel mundial que 40 microgramos de microcistina, que equivalen a 4 gramos en un hombre de 100 kilos, podrían generar tumores cancerígenos. Eso se probó con ratones de laboratorio; repito que son 40 microgramos por kilogramo de peso vivo. En el momento actual no se están haciendo los análisis sobre

microcistinas porque son muy costosos. Además, la microcistina es difícil de medir; simplemente se mide cuando hay *bloom* de algas. O sea que cuando se detecta el *bloom* se comienza a hacer un análisis semanal. Eso puede generar un grave problema de salud. En 2015, cuando nos quedamos sin agua potable, no se había detectado el *bloom*. Por lo tanto, menos iba a poder detectarse la microcistina en tanto no se hacían los análisis de laboratorio correspondientes.

En consecuencia, es imperioso instalar estos filtros de carbón granular.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Ya lo han advertido?

SEÑOR STAJANO.- Hace seis años que lo venimos reclamando.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Lo reclamaron institucionalmente a través de la junta departamental?

SEÑOR STAJANO.- Sí.

El contador Alcorta deja los USD 12:000.000 al final del período, pero en ese momento se da un cambio en la forma de distribución. En aquel entonces pudo invertir USD 80:000.000 porque Maldonado recaudaba alrededor de USD 20:000.000 por concepto de superávit. Cuando se produjo el cambio, a los lugares que tenían mejor recaudación se les pidió una redistribución para todo el país. Por ese motivo nos estamos quedando sin filtros de carbón granular, aun cuando USD 12:000.000 es una cifra irrisoria para el Estado. Estamos hablando de un organismo deficitario, como OSE; ese es el problema. Aunque el agua pueda influir negativamente sobre todo el turismo y la economía del país, el organismo que puede ayudar es deficitario, no puede abarcar a todo el Uruguay. Por ese motivo pedimos una entrevista con el ministro de Economía y Finanzas.

SEÑORA FERNÁNDEZ CHÁVEZ.- El tema de los recursos ha generado muchas discusiones a nivel de la comisión, por el hecho de que no queden en Maldonado. Nosotros también tuvimos una entrevista con el Directorio de OSE, donde se nos planteó la situación económica del organismo. La propia ministra nos comentaba que hay distintos rincones del país que están exigiendo saneamiento, problema que también tenemos arraigado en la cuenca de la laguna. Hay varios frentes para atender pero entendemos el principio de solidaridad que se nos marca. Reitero que es un tema controvertido y que ha provocado discusiones entre nosotros. Mi marido trabajó durante 45 años en la OSE y conozco cómo viene el tema.

Al no dar el dinero, al tener que redistribuir los recursos, se está manejando esa posibilidad del fideicomiso.

Disculpen lo que voy a señalar, pero acá somos todos políticos y, además, estamos en un ámbito político. El otro problema que tenemos es que el Gobierno departamental es del Partido Nacional y el Gobierno nacional es del Frente Amplio. No hemos logrado que se sienten a conversar de este tema. Hace pocos días recibimos al director de la UGD y siempre estamos en la misma situación: parece que no pudieran sentarse a dialogar; que pierdo dos a uno o que ganan dos a uno en el directorio, etcétera. Considero que lo que se necesita es una conversación entre todos los actores. No podemos desconocer –y no lo digo como una acusación– que el Gobierno departamental es parte de esta situación y de que debe hacer que se controlen y lleven adelante las medidas cautelares, que hasta ahora están en el papel. Tenemos enormes problemas no solamente con la soja, sino también con los vertidos de los tambos. Hay un montón de factores que están incidiendo y que seguramente no alcanzaría una tarde para comentar.

SEÑORA PÉREZ.- Seguiremos luchando para que se haga todo lo otro de mediano y largo plazo, como así también lo que tiene que ver con las medidas cautelares, pero hoy necesitamos urgentemente los filtros de carbón. La ministra de medio ambiente nos dijo que en el Ministerio de Economía y Finanzas están pensando en la posibilidad de facilitar a OSE los USD 12:000.000 que se necesitan.

Concretamente, quisiéramos pedir a ustedes que presionen o hablen con los ministros de economía y de medio ambiente para tratar de que esos filtros lleguen cuanto antes. Si ocurriera un evento en la laguna antes o durante el verano, la afectación no sería solamente de esos USD 1.000:000.000. Aunque desde Montevideo nos han dicho muchas veces que creemos que Maldonado es el ombligo del mundo, nosotros tenemos claro que no es así. El tema es que, insisto, si se diera un evento como el de 2015, un poco antes de la temporada, también se vería afectada la recaudación de la DGI, del BPS, de UTE, de OSE, de Antel, etcétera. Entonces, es mucho más de USD 1.000:000.000 lo que pierde el país. A todo eso hay que sumar los gastos que se originarán a nivel de la salud. Lo de entrecasa lo arreglaremos entre nosotros, pero tememos que se genere un evento y el impacto sea mayor.

En definitiva, les pedimos que vean si hay forma de influir para que de una vez por todas el Ministerio de Economía y Finanzas vierta esos USD 12:000.000 a OSE. Las obras deben comenzar ya, y no en 2019.

Muchas gracias.

SEÑOR TRIÑANES.- El problema que hay con el ordenamiento territorial no tiene absolutamente nada que ver con lo que ocurre en el Santa Lucía. Allí hay 17.000 productores y aquí hablamos de 8 productores agrícolas grandes, 4 tambos, 6 haras y algunos otros predios con viñas y distintos cultivos. La cantidad es absolutamente manejable. Son 1.400 hectáreas de agricultura que hay en el entorno de la laguna. Lo que falta aquí es voluntad política tanto del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente como de la Intendencia Departamental de Maldonado que, en definitiva, es la última depositaria del ordenamiento territorial. Eso lo tenemos claro. El problema es que no podemos atar a esas dos moscas por el rabo. Parece que se pasaran la pelota de uno al otro y nadie le pone el cascabel al gato.

Por eso pedimos el apoyo de ustedes para presionar donde sea necesario a fin de que esto se solucione. Es mucho lo que está en juego.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me permito discrepar con lo que se dijo en cuanto a que no estamos dando a este asunto la importancia que tiene. Dentro de las competencias de la comisión veremos qué podemos hacer. La versión taquigráfica de lo aquí expresado la haremos llegar a quien corresponda.

Les agradecemos la confianza que han depositado en nosotros y les deseamos que sigan trabajando con el mismo entusiasmo.

(Se retira de sala la delegación de ediles integrantes de la Comisión de Medio Ambiente de la Junta Departamental de Maldonado).

(Ingresa a sala el señor Francisco Bandera, edil de la Junta Departamental de Artigas).

–La Comisión de Medio Ambiente tiene mucho gusto en recibir al señor Francisco Bandera, edil de la Junta Departamental de Artigas, para escuchar su planteo a propósito del posible vertido de vinaza. Vale señalar que ya hemos recibido alguna información al respecto.

SEÑOR BANDERA.- En primera instancia agradezco la invitación y el hecho de haber tomado con seriedad la denuncia.

A nosotros también nos sorprendió haber visto el video que circuló por las redes sociales. Particularmente, nos llamó la atención la coloración de ese líquido y la espuma que generaba. Consideramos oportuno darlo a conocimiento de esta comisión para que pudiera hacer lo que está haciendo ahora, que es un seguimiento de la situación.

Nosotros teníamos varios relatos de trabajadores de la zona, de vecinos, de pescadores, que se quejaban de que posiblemente se estuviera vertiendo vinaza al río, sobre todo por el olor en la cañada que baja de las piletas de decantación de ALUR. Muchas veces nos hemos entrevistado con vecinos de la zona y nos han dicho que fueron con gente de ALUR y de la Dinama, pero como también los acompañaba un inspector de la Dinama y personal de ALUR, los productores tampoco decían mucho.

Tengo el relato de que ocurrieron dos sucesos: uno a principios de abril y otro a fines del mismo mes. En una primera instancia se hizo un desagote de esa pileta y posteriormente un mantenimiento. Aclaro que estoy relatando lo que me contaron vecinos de la zona. Luego se produjo una ocurrencia de mucha lluvia y se dio el segundo episodio, al que responde este video. He visto los informes de Dinama porque los he solicitado en el mismo momento que pedí que se enviaran para aquí las versiones taquigráficas de lo hablado en la media hora previa. En ese segundo video los trabajadores acusan de que se arrojó vinaza, pero nosotros no lo sabemos. Hubo un tercer episodio en agosto, cuando se rompió un caño que produjo un vertido de líquido hacia esa misma zona.

Hace cuestión de dos semanas aproximadamente –cuando recibí la invitación para concurrir a la comisión– fui por allí y tomé fotos de la vegetación, las que puedo enviárselas por correo electrónico, si les parece pertinente. Hay muchos árboles que se secaron por completo, al igual que el pasto y otras plantas. Es un escenario que no es típico de la ribera de un arroyo o zanja, donde supondríamos encontrar abundante pasto y los árboles bien verdes; pero hallamos más muerte que vida.

Hay relatos de pescadores que vienen desde 2014, sobre una especie de baba que se pega a las redes de pesca; es como una gelatina pegajosa. Esto limita muchísimo la capacidad de pesca. También ocurre que allí no hay tantos peces ahora, lo que lleva a los pescadores –aun reconociendo que no está bien– a pescar del lado argentino.

Lo cierto es que la presencia de esta baba coincide con los períodos de producción de la planta de ALUR que, como todos saben, no es todo el año. Hay una denuncia hecha ante la Dinama por una persona integrante de una ONG de Bella Unión, por el tema de esta baba, de la cual dejaré copia en la comisión. Esa organización está integrada por personas de Monte Caseros y de Brasil, reconocida por las tres cancillerías. Advierto que hay denuncias que datan de 2015. En la autorización que solicita ALUR para regar por aspersión la vinaza, una de las condiciones que le impone DINAMA es que no pueden verter vinaza ni vinaza mezclada con agua. Si aquella pileta que visitamos junto con la Comisión de Medio Ambiente de la junta departamental hubiera tenido vinaza mezclada con agua y se hubiera vertido directamente al río, de todos modos se habría violado lo estipulado por la Dinama. Vimos los estudios realizados por esta dirección, en los que se nota que las concentraciones de nitrato y de otro químico cuyo nombre ahora no recuerdo, así como el pH, eran diferentes en esa salida que aguas arriba, pero tampoco permitían confirmar que se tratara de vinaza.

Por lo tanto, debe quedar claro que no estoy afirmando que fuera vinaza, sino que hay valores distintos aguas abajo de la planta y que existe la presencia de esa baba. Tenemos un estudio elaborado entre setiembre de 2014 y marzo de 2015 por la Universidad de la República –que también dejaré en la comisión– acerca de la cantidad de pescadores que hay en la zona. Lo interesante es que entre las dificultades que los pescadores mencionaron estaba la presencia de esa baba que, hasta el momento, no sabemos de dónde viene.

Nos ha dejado preocupado el tema de la agresión al medio ambiente, pero también el hecho de que los pescadores se vean limitados en su trabajo. Hay un porcentaje de pescadores que en un cierto período del año vive exclusivamente de la pesca, mientras que otros lo hacen durante todo el año. Lo concreto es que hay cuarenta familias que están siendo afectadas directamente por esa baba que no sabemos qué es. Esto se da en Mones Quintela, Calpica, Colonia Palma y en la propia zona de ALUR, como así también hasta a sesenta kilómetros de distancia de la salida de agua.

Por estos motivos elevamos la denuncia a esta comisión, a los efectos de que pudiera ahondar en el tema. Como legisladores departamentales no tenemos la potestad de incursionar demasiado en temas nacionales.

Hay relatos de vecinos sobre muertes de animales, etcétera, que no sé si serán ciertos o no, pero digo que hay demasiada coincidencia entre los videos y los comentarios como para no poner un ojo un poquito más atento.

Reconozco que se hizo un esfuerzo muy grande por mejorar una gestión ambiental que prácticamente no existía en ALUR. Por ejemplo, el tema de los olores, que era una continua queja de los vecinos, ahora está controlado. Actualmente, los vecinos nos han dicho que después de este episodio –que mereció la presencia de inspectores de la Dinama– no hubo prácticamente ningún problema, independientemente de lo sucedido con ese caño que se rompió.

Entiendo que más importante que determinar de quién fue la culpa, es que de ahora en adelante no se repita. Lo que sí me preocupa mucho es el tema de esta baba que está afectando la actividad de los pescadores. Además, el río no es solo nuestro; no sé qué pasará si los vecinos argentinos descubrieran que esa baba es de ALUR y que esa planta contamina tanto como la papelera.

Por lo expuesto, considero que la preocupación debe ser compartida por todos.

SEÑORA AVIAGA.- Agradezco la presencia y la confianza que depositan en la comisión.

Quisiera saber si desde la junta departamental hicieron algún pedido de informes a la Dinama y en caso afirmativo, si han recibido respuesta. Noté que este tema estaba en tratamiento en dos comisiones de la Junta Departamental de Artigas.

SEÑOR BANDERA.- Cuando solicitamos que la denuncia viniera al Senado, también pedimos información a la Dinama, la que nos envió los resultados de las muestras que ha tomado. Allí se concluye que no es posible afirmar que fuera vinaza lo que se vertió.

No tenemos certeza en cuanto a si la fecha en que aparece el video es próxima o no al momento en que en realidad se filmó. Yo recorrí, pero hay mucho miedo; la gente no se anima a hablar. No pudimos llegar al video original para ver la fecha de filmación, pero es evidente que cuando un producto químico se vierte a un caudal mayor de agua, si tomamos la muestra a los 20 minutos de vertida la vinaza va a arrojar un resultado, si la tomamos a los dos días va a dar otro, y si la tomamos a las dos semanas va a arrojar uno distinto. Entones, nos queda la duda en cuanto a las fechas.

Las imágenes son fuertes en cuanto al color.

Volviendo a la pregunta de la señora senadora, nosotros hicimos una solicitud de información a Dinama. Imagino que habrán podido ver la contestación que recibimos, donde se nos dice que se hicieron estudios y que inclusive inmediatamente se derivó a la zona a un técnico que se encontraba por el norte para que tomara las muestras. También sabemos que hay estudios anteriores a la fecha –nos los presentaron– con mediciones del pH, la cantidad de nitrógeno, de fósforo y otros elementos. Creo que Dinama ha actuado bastante bien en cuanto a los plazos; nosotros recibimos la información. Vale destacar que no estuvimos del todo conformes, pero por el hecho de que Dinama no tuvo forma de averiguar –calculo yo– la fecha en la que realmente se produjo el suceso.

Cuando visitamos la planta de ALUR nos llamó la atención el hecho de que para la mayoría de los análisis –por lo menos fue lo que pudimos entender–, las muestras las toma la propia empresa, las envía a analizar y luego remite los resultados a Dinama. Son pocas las veces en que Dinama actúa directamente; actúa, sí, pero no siempre. Me parece que esa no es una práctica del todo correcta para salvaguardar la veracidad de los hechos. Pienso que si estoy al frente de una empresa y en un análisis tengo como resultado siquiera un mínimo de contaminantes, no lo voy a mostrar para que se sepa que estoy contaminando. Eso es lo que pienso yo, en lo personal, pero puedo estar equivocado.

Vuelvo a repetir que entiendo que esta comisión es el lugar más apropiado para poner una mirada más fina a toda esta situación. Una vez más aclaro que Dinama nos contestó en tiempo y forma.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nos quedamos tranquilos, porque cuando uno intensifica, cuando produce mucho más y cuando utiliza sustancias nuevas, siempre se va a provocar una agresión al medio ambiente. Recuerdo que la vinaza era un dolor de cabeza muy grande para toda la producción de alcohol en Brasil, y esta tecnología que permite utilizarla para devolver al suelo lo que de él salió, es algo relativamente nuevo. ALUR está comprometida con esto.

Me parece que habría que pensar si en estos temas no puede participar el Gobierno departamental de alguna manera porque Dinama no es la policía ambiental de todo el territorio nacional; hay otras competencias. Quizás haya que conversar al respecto y buscarle la vuelta para poder hacer controles independientes, pero hay que tener presente que cada vez va a haber más episodios de esta naturaleza, por lo que hay que estar siempre atentos y trabajando para cuidar el futuro.

Agradecemos al señor edil por su presencia para plantear estos temas. Nosotros vamos a hacer llegar la versión taquigráfica de la sesión de hoy a la Dinama. ALUR dio las explicaciones de los cambios tecnológicos que ha hecho, que van en un sentido positivo, pero quien tiene que controlar estas cosas y dar el punto de vista técnico es Dinama.

Seguiremos en contacto. Estamos a las órdenes.

SEÑOR BANDERA.- Muchas gracias.

(Se retira de sala el señor Francisco Bandera, edil de la Junta Departamental de Artigas).

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a ver cómo organizamos el trabajo que nos queda.

En cuanto al proyecto de ley sobre el manejo de plaguicidas, empezaremos a trabajar el año próximo. Para su tratamiento vamos a invitar a las autoridades competentes, que son las responsables del tema. Eso lo decidiremos cuando abordemos el estudio del proyecto.

Con respecto al proyecto sobre etiquetado de alimentos genéticamente modificados también llamaremos a quien corresponda. Este es un tema sobre el que ya hay un proyecto de ley en el Parlamento. Reuniremos los antecedentes y nos pondremos a trabajar.

Voy a explicar lo que se incluyó como tercer punto en los asuntos entrados. Creo que les llegó a los señores integrantes de la comisión la nota que mandé a la comisión. En realidad, los protocolos o los convenios relativos a la diversidad biológica para la protección de los recursos genéticos y la distribución equitativa de los beneficios derivados de ellos son motivo desde la Convención de la Tierra hasta el Protocolo de Nagoya. Todo eso conduce a que haya una regulación nacional. El Uruguay asumió el compromiso de que hubiera una ley nacional de recursos genéticos, como la hay en otros lugares. Los recursos genéticos son muy importantes para el desarrollo del país.

Hay un Comité Nacional de Recursos Genéticos establecido por ley; lo explico en la nota. Entonces, vamos a convocar a sus integrantes y, en todo caso, al señor ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca –o ellos determinarán cómo concurren–, a los efectos de enterarnos acerca de la elaboración del proyecto de ley nacional de recursos genéticos, que es lo que nos está faltando para cumplir con lo que firmamos en los distintos protocolos. Esto puede ser algo simple, o no tan simple, porque el proyecto de ley nacional de recursos genéticos tiene que ser objeto de mucha discusión. Entonces, tomemos la actitud de preguntar.

Tenemos la información sobre los efluentes de UPM. Por otra parte, la versión taquigráfica de la sesión de hoy será distribuida en la forma que mencionamos.

Finalmente, recibimos una solicitud de audiencia de la Sociedad Apícola del Uruguay. Los apicultores están teniendo un problema en cuanto a la colocación de la miel, sobre todo en Alemania, por la concentración de glifosato. Ellos pidieron ser recibidos, por lo que estuve leyendo la nota que presentaron, así como alguna información de prensa que ha salido. Me parece –y así lo propongo– que, junto con la Sociedad Apícola, para la próxima sesión deberíamos invitar también, por medio del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a la Dirección General de Servicios Agrícolas, que es la responsable en nuestro país de la regulación y los controles de los fitosanitarios; a la Dirección General de la Granja, donde se encuentra la Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola; y a la Comisión Nacional de Fomento Rural. En realidad, la Sociedad Apícola Uruguaya tiene 200 socios en el padrón, pero hay unos 5000 productores apícolas; la mayoría son las cooperativas de producción apícola, que están en todo el país. Ellas conforman otra gremial porque la ley que creó la Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola prevé dos representantes de los productores en su directorio: uno de la Sociedad Apícola del Uruguay y otro de la Comisión Nacional de Fomento Rural. Invitemos a ambos porque de esa manera vamos a tener una noción de cómo se da este problema en el territorio.

SEÑORA AVIAGA.- Me gustaría que también se invitara a la Asociación de Exportadores de Miel del Uruguay.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien.

Todo el problema que se está plantando con la exportación de miel es comercial; los importadores de Alemania están poniendo niveles de mucha exigencia frente a la exportación de Uruguay. Conozco bien el asunto porque cada tantos años aparece un problema nuevo. Recuerdo que primero fueron los alcaloides, derivados del senecio; después fue el polen de plantas transgénicas; luego fue el fipronil; ahora es el glifosato. Y siempre por temas comerciales y no por cuestiones que planteen las autoridades sanitarias alemanas a las uruguayas. Es un problema de comercio, pero convoquemos a todos los que mencioné –es decir, a los exportadores y a los responsables de esas áreas– para el próximo miércoles.

Se levanta la sesión.

(Son las 18:40).